

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 ots.  
 Id. atrasado 10 "

## Dietario Agenda de Bufete

PARA 1893

Se hace presente á los señores que tienen anuncios insertos en el **Dietario** del año actual y quieran publicarlos, modificarlos ó cambiarlos en el del año que viene, tengan á bien enviarlos á esta imprenta antes del día 15 del próximo Septiembre, por cuanto estando ya adelantada la tirada del que ha de servir para el año 1893 no podrá demorarse por más tiempo la remisión de dichos anuncios.

Igual invitación se hace á las personas que quieran utilizar dicho medio para anunciar lo que tengan por conveniente, entendiéndose que se concede un espacio de 25 cm. cuadrados gratis á los que tomen un ejemplar de dicho **Dietario**.

## Cartas barcelonesas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Hallámonos en un período de actividad, de movimiento, en el que las energías peninsulares cobran nuevos alientos cual si trataran de dar gallarda muestra de su vitalidad. Parece como si España, al solemnizar el cuarto centenario del más grande de los descubrimientos, creyera que el mejor medio de honrar la memoria del gran navegante, de aquel que dió nuevo mundo á su nueva patria, es el de escribir las valiosas producciones de otros siglos, cual gráfica manifestación de pasadas glorias, y las modernas creaciones, como muestra de riqueza y poderío, á la vez que grata esperanza para el porvenir de nuestra patria.

La Exposición, llamada histórica, que se celebrará en Madrid, que reunirá todo cuanto pueda recordar la época precolombina y la del descubrimiento; y la Exposición Europea, en la que figurarán todas las producciones de aquel siglo tan glorioso para España, en el que se realizó su unidad y se ensancharon sus dominios, sintetizarán el pasado, tan grande para nuestra patria como grandes fueron sus empresas, grandes los que rigieron sus destinos y levantados los ideales que entonces se persiguieron. Así lo reconocen todos los pueblos, puesto que á pesar de nuestro secundario papel en el concierto político europeo, envían sus escuadras para saludar con las salvas de sus cañones y los hurras de sus marineros encaramados en las vergas de los acorazados, la salida del puerto de Palos de la nueva carabela *Santa María*, y á sus hombres más ilustres para tomar parte en el Congreso Americanista de la Rábida, el hospitalario convento en donde Colón pudo hallar remedio á su necesidad y calurosa acogida á sus proyectos.

Preciso es convenir que no de otra manera podía glorificar España al genovés ilustre y á la España del Siglo décimo quinto.

Las principales ciudades de la península preparan para celebrar grandes festejos. Madrid, además de adornar sus principales vías, organiza la Exposición Internacional de Bellas Artes, la más importante tal vez de cuantas habrán tenido lugar en la coronada villa, por el número y valía de los artistas que en ella tomarán parte y en la que Cataluña tendrá gallarda representación. Barcelona, por su parte recordando que en el pórtico de su histórico palacio real fué recibido Colón por los Reyes Católicos, organiza Juntas de Distrito y Comisiones para conmemorar el cuarto Centenario de tan trascendental acontecimiento y cual si el mejor medio para solemnizarlo, fuese el que sintetiza al modo de ser de este pueblo, dispone un suntuoso palacio para celebrar en él la gran fiesta del trabajo. El palacio de Bellas Artes cobijará dentro de breves días las gallardas manifestaciones artístico-industriales de la península. En sus vastos salones podrán admirarse y estudiarse las producciones de nuestra patria un tanto maltrecha pero nunca abatida, y en ellos podrán convenirse aquellos que por sistema y falta de patriotismo, buscan en extranjero suelo las creaciones de la moderna industria,

que por fortuna, existen en nuestra patria inteligentes artistas y hábiles artifices.

El Palacio de Bellas Artes, á medida que se aproxima la fecha inaugural de la Exposición de Industrias Artísticas, transformase rápidamente. En la gran nave central, en los salones y en los anexos exteriores, levántanse ya caprichosas y artísticas instalaciones, alguna de las cuales por el buen gusto que preside en su construcción, por la riqueza de sus labores ó por su graciosa originalidad, constituyen por sí una exposición de una de las extensas y varias ramas del arte decorativo. Un considerable número de obreros, en improvisados talleres, labran, forjan, pintan y embellecen los salones, así como los armarios, gradas, vitrinas etc. que han de servir para el emplazamiento de las instalaciones.

En el gran salón central, en las grandes galerías paralelas al palacio, y en el puente de comunicación, observanse de modo notable los resultados de la actividad desplegada por la Comisión Gestora del Concurso.

La proximidad de la fiesta inaugural ha despertado la adormecida ó aletargada actividad y á pesar de los inconvenientes que pueden ofrecer los múltiples trabajos que se ejecutan, recíbense ya las cajas y fardos que contienen los objetos que desde todas las provincias se remiten para figurar en el Certamen. Las instalaciones del encuadernador Sr. Miralles, la de cerámica del Sr. Santigós, la de muebles de los señores Riquer y C.ª, la del editor Sr. Lopez Falcón llaman ya la atención por su grandiosidad y por la importancia y valía de los objetos expuestos.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Sr. Sanchez de Toledo, que tantas simpatías ha logrado ya captarse por el interés que le merece todo cuanto se refiere al engrandecimiento de nuestra ciudad, ha visitado las obras de la Exposición, que dando sumamente complacido. El Jurado de admisión ha empezado ya á ejercer sus funciones y todo acusa la proximidad de la fecha de apertura y la celebración de esas fiestas que bajo la denominación de Exposiciones y Certámenes, caracterizan el modo de ser de los pueblos modernos y engrandecen á los Estados.

Barcelona 28 de Agosto de 1892.

A. G. LL.

## El colera

El *Gaulois* publica una entrevista del señor Monod, director de higiene pública en Francia:

«En todos nuestros puertos—dice—han sido tomadas las más minuciosas precauciones sanitarias. Los de Hamburgo y Amberes están oficialmente reconocidos como contaminados por el colera asiático, y es preciso poner en práctica las medidas más enérgicas.

—¿Pero cuáles son exactamente esas medidas?

—Consisten en someter en la frontera á los viajeros procedentes de Alemania y Bélgica á la visita médica y en desinfectar toda su ropa sucia. El colera, indiscutiblemente, es más transportable por tierra que por mar. Las medidas en las fronteras deben ser todavía mucho más severas que en nuestros puertos.»

—El ministro de vías férreas de Bélgica ha decidido someter á la visita médica á todos los viajeros y bagajes que penetren en aquel país por las líneas internacionales.

Es inexacto que el colera reine en Lieja como lo anuncia la prensa francesa. Según *La Dépêche* no se han registrado más que algunos casos de colerina, sin gravedad alguna.

—El oficial médico Lyon, del condado de Norfolk (Inglaterra), ha señalado dos casos sospechosos de colera á bordo del vapor «Lauba», procedente de Hamburgo. Según el reglamento cuarentenario el buque quedó aislado.

El doctor Morne, médico jefe de la Comisión de higiene, dice que los casos registrados en Gravesend, son debidos al colera morbo asiático. El barco conducía gran número de emigrantes rusos. Dos de ellos han muerto; los demás permanecerán á bordo, vigilados constantemente.

El referido doctor dice que la situación

actual ofrece graves peligros, dada la categoría de los emigrantes llegados de Hamburgo, pues carecen de todo género de recursos. El Gobierno ha enviado instrucciones especiales á las comisiones de higiene.

En Gravesend se han presentado nuevos casos de colera.

Los funcionarios de las aduanas británicas pueden retener durante doce horas á todos los barcos que les parezcan sospechosos, hasta que lleguen los inspectores de las comisiones de higiene.

Las compañías inglesas de las diferentes líneas transatlánticas, han teleografiado á todos sus agentes para que no acepten emigrantes como pasajeros.

—Témesese que el colera que se ceba en Hamburgo y Altona haya sido importado de Berlín.

El Gobierno ha reconocido oficialmente el carácter asiático de la epidemia y advierte que serán tomadas cuantas medidas profilácticas sean necesarias para impedir el contagio.

Estrújase el público en las farmacias y droguerías para comprar desinfectantes. El olor penetrante del ácido fénico y del cloro flota en el aire.

Hasta el presente, según los periódicos, ningún caso de colera (1) ha sido comprobado en Berlín, pero sí muchos de colerina y de colera nostras, casi siempre mortales, sintiendo á veces los transeúntes los primeros efectos en la vía pública.

Las autoridades competentes se ocupan con actividad en hacer sitio á los coléricos en los hospitales, si la enfermedad adquiriese incremento.

En Zehlendorf, localidad próxima á Berlín, se señalan casos sospechosos; las escuelas públicas han sido inmediatamente cerradas.

El precio de los desinfectantes aumenta en Berlín; el ácido fénico especialmente ha doblado de precio.

Circulan muchas noticias exageradas que promueven el pánico. La policía ha recibido orden de detener á los individuos que esparzan estos rumores alarmantes.

Las últimas noticias de Hamburgo y Altona son desconsoladoras; el número de defunciones aumenta en grandes proporciones, pasando de ciento los muertos diariamente.

Han sido aplazadas las maniobras del 9.º cuerpo. Muchos soldados padecen el colera, habiendo pasado para su curación al hospital de Altona. Las tropas han abandonado esta ciudad y campan en sus alrededores.

En virtud de un decreto del ministro de obras públicas de Prusia se notifica á la administración de caminos de hierro de Koenigsberg, que quedan prohibidas las comunicaciones en toda la frontera entre la provincia de Prusia oriental y Rusia, á excepción de las estaciones de Eydtkuhnen y Prostken.

Dicen de Hamburgo á la *Gazette de Voss* que aunque la temperatura sigue refrescando, el colera no decrece sino que á la vez se extiende, habiendo aparecido en las islas del Elba.

En el mundo de la burguesía acomodada comienza el desfile. Centenares de personas salen de Hamburgo; nótese también falta de médicos. Muchos enfermeros y enfermeras encargados de cuidar á los coléricos han sucumbido. A las escuelas no van más que el 40 por 100 de sus alumnos.

Se han organizado 40 brigadas para los trabajos de desinfección, compuestas en su mayor parte de bañeros del Elba, cuyos establecimientos han sido cerrados.

La epidemia se ceba principalmente en los trabajadores del puerto. Cítase como dato curioso que entre 6.500 individuos de que constan las sociedades de socorros á los obreros del comercio, ha habido 15 defunciones del colera, mientras que entre 15.500 que hay en otras sociedades, solo se han registrado dos defunciones.

Dos regimientos de guarnición en Hamburgo (el 31 y el 85) han sido trasladados á otro punto; provisionalmente acampan en las inmediaciones de Lockstedt.

Las autoridades recomiendan á los habitantes que no beban el agua de Elba sin hervirla.

El eminente bacteriólogo doctor Koch opina que la epidemia continuará todavía durante algún tiempo.

—En Kiel ha fallecido un niño, hijo de una familia de Hamburgo que se refugió en aquella ciudad.

—El cólera ha aparecido nuevamente en Cronstadt, donde hacía mucho tiempo que no había ocurrido caso alguno. Últimamente se han registrado en aquella ciudad 15 invasiones y seis defunciones.

En la cuenca del Don continúa la epidemia causando estragos, así como en las provincias de Samara y Saratof. En los demás puntos infestados del territorio ruso decrece visiblemente, registrándose muy pocos casos.

—El gobierno y las autoridades locales de todos los puertos de los Estados Unidos, adoptan enérgicas medidas para impedir la importación del cólera en los buques procedentes de Europa.

## La ruina de Grecia

Es por demás interesante seguir las peripecias de la gestión financiera de esa pequeña nación, que coincide en muchos puntos con la de otras más extensas.

En 1824 y 1825, poco tiempo después de su independencia, levantó dos empréstitos por valor de 70 millones de pesetas pero al año siguiente suspendió el pago de los intereses, no reanudándolo hasta 1879, ó sea 53 años después. Entonces se acordó el entrar en arreglos con sus acreedores, á los cuales quería de nuevo esquilmar.

En 1832 Grecia contrajo otro empréstito de 60 millones de pesetas, garantido esta vez por Francia, Inglaterra y Rusia. Jamás se ha tomado la molestia ni de pagar intereses, ni de amortizar la deuda.

En 1832, 1835 y 1836 tomó prestados 8 millones al rey de Baviera, hermano del rey Oton. Hasta ahora no ha pagado un céntimo.

En 1862 recibió prestados 6 millones de pesetas al Banco de Atenas, dándole como garantía la renta de aduanas.

Después obligó al Banco Nacional de Grecia á anticiparle 100 millones de dracmas para cubrirse de los cuales el Banco emitió billetes que inmediatamente perdieron el 25 por 100, decretando el Gobierno su curso forzoso.

En 1879 otro empréstito de 120 millones garantido con las rentas del timbre, tabacos de las aduanas de Atenas, del Pireo, de Patras y de Zante y el producto de la venta de tierras nacionales. El objeto era reembolsar al Banco Nacional de su anticipo, pero se quedó el Gobierno con lo uno y con lo otro, viéndose obligado en 1881 á otro empréstito de 120 millones, garantido también por lo mismo, aduanas, tabacos y tierras nacionales.

En 1884 nuevo empréstito de 170 millones, garantido por las aduanas de Atenas, Pireo, Patras, Seyra, Cataloco, Calamata, Celafonia, Zante y Corfú, por las ventas del timbre y tabacos y anualidades de las ventas de tierras nacionales.

En 1886 otro empréstito de 30 millones garantido con los *petroleos* y *naipes*.

Ahora intenta un nuevo empréstito de 20 millones, dando por garantía la renta del timbre sobre la cual pesan ya 290 millones, siendo así que anualmente sólo produce 10 millones.

¿Qué le queda á Grecia que poder dar en prenda de sus interminables empréstitos?

## NOTICIAS

### De las Provincias

En la fábrica que poseen en San Feliu de Guixols los señores Rovira se cometió días atrás un robo, importante 24.000 duros, en letras y billetes del Banco de España, señalándose como autores del hecho al tenedor de libros y su esposa, que desparecieron de aquella localidad.

Posteriormente han sido detenidas dicha señora y su criada en el pueblo de Castillo de Aro, habiéndose remitido desde Port-Bou á la casa Rovira tres de las letras robadas por valor de 22.000 duros.

La prensa de la capital de Cataluña trae pormenores de los festejos que se preparan para conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América:

«La calle de Fernando, donde se hallan instalados los principales comercios en Barcelona, contribuirá á las fiestas del

Centenario engalanándose de una manera original.

Un artista reputado, D. Ramón Padró, ha sido el encargado de hacer el proyecto.

La calle entera será adornada con jarcias, velámenes y banderolas marítimas formando una especie de arcadas.

En todos los balcones habrá también banderas de mar.

La iluminación se hará por medio de 10.000 globos de gas artísticamente colocados y formando guirnalda entre las arcadas.

En los puntos donde converjan ó entrelacen las guirnalda de luces se colgará aún, que de noche producirá magnífico efecto, pues hará las veces de araña.

Para no estorbar el tráfico sólo se colocarán mástiles en la cabeza y en el final de la calle.

En ellos, formando arco, habrá una gran vela de buque, y sobre ésta se destacará sobre un fondo azul celeste una inscripción que de noche será transparente é iluminada con profusión de luces de gas, en cuyo anverso se lea: *Gloria á Colón*, y en cuyo reverso: *Cuarto Centenario*.

Encima de este lema, como brillante remate del arco, se colocará un facsimil de uno de los buques que partieron del puerto de Palos en dirección al Nuevo Mundo: en el de la Rambla se colocará el de la nao *Santa María*, y en el de la Plaza de la Constitución el de la carabela *Niña*.

A derecha é izquierda de los veleros, contribuyendo y quietando el remate del arco, llamarán la atención un globo terráqueo según la geografía antes del descubrimiento de América, y un globo celeste.

Además, completando tan interesante decoración, los mástiles estarán adornados con multitud de banderolas y gallardetes de los que suelen usarse en las embarcaciones.

En Bande (Orense) una viuda de sesenta años de edad, natural de Acebedo, término municipal de Lobios, desesperada al verse constantemente perseguida por sus acreedores desde la muerte de su marido, y después de haber agotado todos los recursos en ir pagando algunas deudas, adoptó la inesperada resolución de suicidarse. Llevóla á efecto arrojándose desde una altura de cinco metros al río llamado Riocaldo.

Esta víctima de la usura, tan desarrollada en aquella comarca, ha impresionado á muchas gentes.

En el término de San Felu de Guixols desde hace días ha aparecido una invasión de ratas que acaba de arruinar á aquellos pobres campesinos.

Casa de campo ha habido que habiendo segado trigo por unas 25 cuarteras, apenas les han quedado 12.

El administrador de Correos de Villar del Arzobispo ha sido detenido.

La causa de la detención obedece á la falta de valores en las cartas certificadas.

Según averiguaciones de la Guardia civil, el administrador había recientemente hecho algunas compras que había satisfecho con billetes que venían en las cartas.

### De Madrid

En una carta que publicó *El Imparcial*, propone el señor D. Rodrigo Amador de los Ríos, á propósito de las obras de restauración que se están llevando á cabo en la Alhambra de Granada, la formación de un Cuerpo de restauradores de monumentos árabes y mudéjares, para el día en que las condiciones del Erario lo consientan.

Este Cuerpo de restauradores habría de tener conocimientos de cada una de las fases del arte hispano-mahometano, y además de la fisonomía peculiar con que el estilo mudéjar apareció en las diferentes regiones de España donde hoy se conserva.

Los sobrestantes de obras públicas examinados en la última convocatoria del 89 han dirigido una atenta y razonada solicitud al señor ministro de Fomento pidiendo que se les aplique la base 10 de la Real orden de aquella fecha.

Fundan su reclamación en lo que se ha hecho con otros Cuerpos similares cuando ha habido exceso de aprobados y era fijo el número de las vacantes.

Sentado este principio de equidad en los opositores de Aduanas, parece lógico que se arbitre un medio análogo para los sobrestantes de Obras públicas aprobados ya, que piden se les declare en expectación de destino.

Dice un periódico que se ha constituido en Madrid una Sociedad de capitalistas con objeto de presentar proposiciones para la subasta del arrendamiento de las Aduanas de Cuba.

También se dice que otra Sociedad de crédito estudia el arriendo del impuesto de

cédulas en la Península, cuya subasta se verificará el día 5 de Septiembre próximo.

En breve aparecerá una Real orden de la Dirección general de Instrucción Pública, aclaratoria de otra que se publicó hace cinco ó seis días, y con arreglo á la cual podrán verificar exámenes en Septiembre próximo los alumnos de la suprimida Escuela Politécnica, no sólo los matriculados, sino también los que tienen aprobada en la misma alguna asignatura de las de ingreso ó figuraban inscritos en la misma con el carácter de libres.

La causa formada con motivo del hallazgo de los petardos á las puertas del Congreso, que tanto ruido hizo al principio y tan callada ha quedado después, se verá el día 26 de Octubre.

Un redactor de *El Resumen*, ha visitado á uno de los procesados, al portugués Diaz Ferreira, que con el francés Debachs está en la Cárcel Modelo; y Ferreira, después de declarar que hace un mes no ve á su abogado don Julio Rincón, dijo:

«Créame usted. Ni yo soy anarquista, ni he sabido en mi vida cuales eran las aspiraciones del anarquismo. Me he visto en vuelto en un proceso del que confío salir con la frente muy alta.»

Debachs sigue predicando el anarquismo.

Se asegura que el gobierno de los Estados Unidos ha presentado más de trescientas reclamaciones contra otras tantas partidas del arancel español, por no estar con arreglo á lo que convinieron ambas naciones.

### De la Capital

El jabeque *San Sebastián*, de esta matrícula, que salió de este puerto para el de Argel el 24 de este mes, hallándose en aguas de Bujía el 27 por la noche sobrevino un chubasco imponente desbaciándose en viento, lluvia, relámpagos y truenos.

Cuando dicho temporal estaba en su mayor furia un rayo tomó por su cuenta el palo mayor de dicho jabeque, poniéndoselo inútil y quedando la tripulación medio asfixiada.

Como en aquella ocasión reinaba fresco el gregal el patrón determinó arrumbar á este puerto, con objeto de reponerse de averías y acudir al auxilio de la tripulación.

Se ha dispuesto satisfacer la mensualidad de Agosto á las clases que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta provincia.

Día 1.º de Septiembre.—Montepío Militar y Civil.

Día 2.—Retirados de guerra y marina.

Día 3.—Pensiones remuneratorias, regulares, jubiladas y cesantes.

Día 5.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Uno de estos últimos días un sujeto natural de Santany, hirió y dió muerte con arma blanca al vecino de dicha villa Andrés Vidal Pons en el caserío de la Costa, de aquel término.

La Guardia civil ha detenido al presunto agresor del hecho de referencia.

Según hemos leído en un periódico de Menorca asegúrase que en breve la guarnición de Mahón será aumentada con un batallón de cazadores.

Ignoramos el grado de certeza de esta noticia; sin embargo, si no recordamos mal, el Real decreto del mes de Diciembre último reorganizando el ejército dispone en uno de sus artículos que además de las demás fuerzas que no viene al caso señalar, la guarnición de estas islas se compondrá de un regimiento de infantería que tendrá su residencia en Palma y otro que la tendrá en Mahón y además un batallón de cazadores que residirá en la capital de la provincia; de los mencionados regimientos el primero se compondrá de 800 plazas y el segundo de mil.

Repetimos que no hemos visto en los periódicos del ramo militar ni en los de origen oficial noticia alguna ni orden que modifique el mencionado Real decreto.

Según anuncio inserto en el último número del *Boletín Oficial*, el día 18 de Septiembre próximo, se verificarán las siguientes subastas:

En la ciudad de Alcudia á las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, la de los pastos del monte de «San Martín» que aprovecharán cuatrocientas cabezas de ganado lanar, sesenta de cerda y cuarenta de ganado mayor, bajo el tipo mínimo de 1.500 pesetas anuales.

En la villa de Buñola á la misma hora los pastos y la caza del monte denominado «Comuna de Buñola»: los primeros serán aprovechados por quinientas cabezas de ganado lanar, sesenta de cerda y cincuenta mayores y el tipo de subasta es de ochocientos cincuenta pesetas. El de la caza es de ochenta pesetas.

En la villa de Fornalutx, también á las once de la mañana se verificará la de la caza del monte conocido con el nombre de «Comuna de Fornalutx» bajo el tipo mínimo de ochenta pesetas.

Ayer fué quitada la cerca provisional que circula por la parte del Borne el edificio que para su vivienda ha construido D. Pedro Alomar, quedando aquel sitio muy despejado y pudiéndose ver bien el efecto que produce la mencionada cerca.

Por el Gobierno de esta provincia se publica requisitoria para detener al preso Pedro José García Martínez, de 28 años de edad, fugado de la cárcel de Sanlúcar la Mayor.

Anteayer empezó por un ingenioso sistema de bombas su descarga el buque-estanco *Circassian Prince*, en el sitio del muelle nuevo cuya descripción hicimos oportunamente.

La descarga se efectúa de un modo relativamente lento, por cuanto los medios de que se dispone aquí para efectuarla no pueden dar mejor resultado. Sin embargo; el sistema empleado es superior á los demás que se utilizaban para el transporte del petróleo.

Ayer tarde en el despacho del Director del *Diario de Palma* se reunieron los directores de los demás periódicos diarios de esta ciudad, con objeto de tratar sobre la constitución del Sindicato de la prensa y asociación de periodistas. La reunión fué provechosa, pues quedó acordada la constitución de uno y otra, habiéndose nombrado una ponencia encargada de redactar las bases ó estatutos, los cuales serán sometidos á la aprobación del Sindicato y asociación en su caso.

Según noticias que tiene un colega, durante los primeros días del próximo Septiembre pasará á visitar la isla de Menorca el Capitán General de este distrito señor Gamir.

Ha sido nombrado sustituto de D. Luis Morón Limians, catadrático de Física y Química jubilado de este instituto de segunda enseñanza, el licenciado en ciencias D. Juan Ripoll Trobat.

Dice un periódico haberse denunciado que el domingo último se empleaba la dinamita por unos aficionados á la pesca en las playas del arenal y Coll den Rebassa, con la tolerancia de los que vigilaban por aquellos puntos.

Falta saber si los que vigilaban por aquellos puntos tienen recibida orden en contra.

No obstante, nosotros hemos visto como se cortaban dos dedos de la mano derecha á quien tenía orden en contra de aquella tolerancia y no tan sólo no la cumplía sino que tiraba cartuchos al mar uno de los cuales le mutiló la mano, estallando antes de soltarlo.

Pues esto que sucedió hace ya algunos años, pudiera seguramente reproducirse ahora.

En punto á carácter y tenencias somos hoy los españoles, lo mismo que antaño.

Incorregibles.

Con fecha 18 del actual fueron remitidas por este Gobierno de provincia á la Dirección General de Obras Públicas, tres pliegos depositados en aquella oficina, que contenían otras tantas proposiciones para la subasta de las obras de construcción del puente proyectado sobre el torrente la Riera, en sustitución del de madera que se derribó.

La subasta debía verificarse el sábado último, ignorándose todavía el postor á quien le fué adjudicada.

A poco menos de las seis de la tarde de ayer salieron de este puerto para el de Barcelona, los vapores *Palma* y *Cataluña*, el primero con la correspondencia y 56 pasajeros y el segundo con carga general y 7 pasajeros.

Según pudimos ver, existe competencia entre las compañías *Isleña Marítima* y *Sociedad General Mallorquina*, pues observamos que los precios de pasaje fijados por dichas compañías en sus respectivos vapores, eran muy económicos.

En el vapor *Cataluña* se embarcaron, algunos amigos nuestros que solo satisficieron una cuota muy módica por su pasaje en segunda clase.

Ayer tarde ingresaron en la cárcel municipal preventiva un hombre y una mujer que habiendo tenido un altercado con escándalo en la calle del Campo Santo, no quisieron callar cuando se lo ordenó un agente de vigilancia.

Por ser de interés para esta isla cuanto se relacione con la elaboración de uno de los principales artículos de su producción,

creemos útil llamar la atención acerca del concierto internacional de filtros para mostos y vinos, abierto por el Gobierno italiano. Se verificará en la ciudad de Avelino; se abrirá el 25 de Septiembre próximo, cerrándose el 25 del siguiente Octubre, y se han creado clases de premios para recompensas. Las peticiones de admisión deberán presentarse antes del 31 de Agosto.

El lunes por la noche y sudando tinta, un guardia municipal condujo al depósito de Capuchinos á un hombre que estaba hecho una lástima á puro borracho.

Ayer por la mañana lo soltaron, curado al parecer de aquella enfermedad; pero por la tarde tuvo que conducirse otra vez al chiquero el municipal de punto en el Borne, por haber recaído.

Se hacen activas diligencias para averiguar el paradero de los mendigos que robaron en la casa del Sr. Cañellas. Ellos fueron los que robaron por la mañana la campana de bronce en la misma casa de este señor.

Ayer por la mañana en el tranvía de las once y cuarto fué conducido al Terreno acompañado por dos guardias del municipio, cierto individuo sobre el cual recaían sospechas de que pudiera ser uno de los dos mendigos que en días pasados fueron á la casa que habita en aquel caserío Don Matías Cañellas. Presentado á este señor, no reconoció en él á ninguno de aquellos dos pájaros de cuenta.

El vapor *Lulio* que llegó ayer por la mañana de Barcelona con la correspondencia y 20 pasajeros, trajo para el abasto de esta capital 30 cabezas de ganado vacuno.

Recomendamos al Sr. Alcalde disponga se vigile mejor á esa turba de chiquillos que por muchos puntos centricos de esta ciudad embarazan materialmente la vía pública.

Ayer pudimos observarlo en la plaza de la Cuartera, donde, á las ocho de la noche, contamos hasta diez y seis mozalvetes que con sus pesados juegos obligaban á muchos transeúntes á dar la vuelta por la plaza del Carbón para no ser víctima de una brusca acometida.

Es escusado decir que por esta vez no recibieron tampoco los guardias municipales encargados de la vigilancia de aquel barrio.

A las dos de la tarde de ayer en la calle del Dosente hubo *entre ellas*, una reyerta en la que abundaron rasguños y tirrones, sin que por aquellas inmediaciones se encontrara un guardia municipal.

## Las fiestas de Felanitx

Nos comunican extensos pormenores respecto á las fiestas celebradas en Felanitx. Todos los que recibimos hacen elevar á un número extraordinario el de los visitantes que ha tenido este año, la simpática ciudad.

Por las reseñas y telegramas que ya llevamos publicados se pudo formar idea, aunque anteriores á ellos, de la animación que reinaría en los festejos proyectados.

Nada faltó; ni en la parte civil ni en la religiosa. Las solemnes completas atrajeron á la iglesia un inmenso gentío. Por la mañana del domingo se cantó la misa del Maestro Aulí, con más concurrencia si cabe.

Concurridísimas se vieron por la tarde las carreras de velocípedos en el elegante velodromo que se había improvisado. He aquí el resultado de ellas:

**Primera carrera**  
Velocidad.—Toda clase de velocípedos. Distancia 3.000 metros. Reservada para los velocípedistas de Felanitx, Manacor y Palma. Tomaron parte en ella los señores D. Juan Llodrá, D. Gabriel Riera, D. Enrique Ramón, D. José Mas, D. Miguel Mezquida, D. Gabriel Juan y D. Miguel Verdaguer. D. Gabriel Juan ganó el primer premio, consistente en un magnífico alfiler de oro. D. Miguel Verdaguer obtuvo el segundo premio, que consistía en un lujoso álbum para retratos.

**Segunda carrera**  
Resistencia.—Toda clase de velocípedos. Distancia 5.000 metros. Libre para todos los velocípedistas. Lucharon los Sres. don Miguel Moll, D. Miguel Llodrá, D. Bartolomé Maura y D. Juan Pieras. El Sr. Moll y el Sr. Maura ganaron respectivamente el primero y el segundo premios, que consistían en dos jarrones para flores, fabricados en Felanitx, y un bastón con puño de plata.

**Tercera carrera**  
Biciclos.—Distancia, 2.500 metros. Reservada para la Sociedad velocípedista de Palma. Tomaron parte en ella los señores D. Ignacio Seguí, que obtuvo el primer premio (dos hermosos cántaros fabricados en aquella ciudad), D. José Barcia, que ganó

el segundo (una escribanía artística), don Miguel Mestre y D. Simón Brusott.

**Cuarta carrera**

Velocidad.—Bicicletas.—Distancia 2,600 metros. Reservada para el Club Felanigenense. Competieron los Sres. Llodrá (D. Juan), Riera, Ramón, Mezquida, Moll, D. Miguel Llodrá, D. Gabriel Juan y D. Antonio Manresa.

Este último alcanzó el primer premio (un termómetro con una hermosa torre de bronce terminada en una estatua de la Fama), y D. Miguel Llodrá logró el segundo premio consistente en una cigarrera.

**Quinta carrera**

Lentitud.—Bicicletas y bicis. Una sola la vuelta por la pista. Tomaron parte en ella todos los velocipedistas presentes. Llegó el último sin desmontarse Don Juan Pieras, quien ganó por consiguiente el único premio, que consistía en un tarjetero.

El festival de la Plaza de Toros verificado poco después alcanzó también un verdadero colmo, siendo muy aplaudidos el Orfeón Republicano y la orquesta del señor Cussini, así aquella tarde como por la noche en la Plaza.

Además, improvisaron reuniones que después resultaron fiestas agradabilísimas en diversas casas particulares, mereciendo especial mención la que se verificó en casa del tenor Sr. Roig, donde además de lucir su voz envidiada del mismo Gayarre dieron muestra de su habilidad en el canto la señorita Gralla y en el piano la Srta. Guardiola, el joven pianista Sr. Valls, y el ardoroso músico crítico Antonio Noguera.

Por último el Club Felanigenense obsequió con un delicado banquete a los velocipedistas de Palma y a los periodistas que asistieron, mereciendo de unos y otros las frases del más justo agradecimiento los Sres. D. Salvador Vidal y D. Miguel Llodrá que con tanto acierto han organizado en nombre del Club, las indicadas carreras.

**Telegramas**

A la hora de cerrar el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular, y al enterarnos de la causa en la Estación, se nos dijo que el servicio se verificaba con retraso desde la mañana de ayer.

En defecto, pues, de nuestros despachos, insertamos a continuación los que publicó ayer tarde la prensa asociada de esta capital.

Madrid 29 a las 10'45 n.

El Noticiero de Barcelona ha publicado un interview con el Sr. Muro, trazando el plan republicano para la próxima legislación. Tratarán de los vetos del Gobierno, del ascenso del general Pavía, de los motines y del principio de autoridad. Niega que los liberales salven al país, deseándololes criterio económico. Desea la cohesión electoral de los republicanos.

Madrid 30 a las 2'5 m.

La Gaceta publica la orden nombrando al general Martínez Campos Director General de las maniobras militares de otoño.

Los señores Castañeda y Villaverde durante tres horas han estado conferenciando. El Sr. Castañeda ha leído los regla-

mentos de los nuevos impuestos. Dicen que en el Banco de España nada se lucrará; nada hay resuelto porque el señor Cosgaya encañtrase en la Granja.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 24 de Agosto.

Presidencia del consejo de ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión que ha presentado don Agustín Pidal y Pando del cargo de gobernador civil de la provincia de Zamora, y nombrando para este puesto a don Eusebio Salas y Rodríguez, diputado provincial de Oviedo.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes circulares disponiendo se sometán a tres días de observación, con práctica de las medidas higiénicas que se determinan en la regla 3.ª de la Real orden de 5 de Junio de 1872, las procedencias de El Havre.

—Que se despidan para lazareto sucio las procedencias de Hamburgo.

—Y que se sometán a tres de observación las procedencias de Amberes.

Fomento.—Real orden concediendo a los alumnos procedentes de la suprimida Escuela General Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, que por suspensión u otra causa no aprobaron en los exámenes de Junio las asignaturas de que tenían matrícula, la facultad de presentarse a examen en Septiembre próximo ante tribunales compuestos de profesores que dieron la enseñanza en la referida Escuela, y con sujeción a los programas que los mismos tenían establecidos.

Las asignaturas aprobadas en los mencionados exámenes adquirirán validez e incorporación para cualquiera de las carreras de Ingenieros y Arquitectos, mediante certificado expedido por la Secretaría general de la Universidad.

—Otra autorizada a los rectores de las Universidades para conceder los permisos que sean necesarios para que los profesores de los diferentes grados de la enseñanza oficial invitados a tomar parte en algunos de los Congresos científicos e literarios que han de celebrarse con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América, puedan acudir a Madrid con dicho objeto.

—Otra concediendo la gracia de matrícula extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena del mes de Octubre próximo a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato, o los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales bajo ciertas condiciones que se indican.

**Boletín oficial**

Extracto del número correspondiente al día 27 de Agosto.

O den para la captura de un sujeto, tenedor de libros de la Fábrica Robira de S. Feliu de Guixols, acusado de haber robado de la caja de dicha fábrica 24.000 duros en letras y billetes del Banco de España.

Otra para la de cuatro, encausados dos en Málaga y dos en Algeciras por contrabando marítimo.

Otra sometiendo a tres días de observación con práctica de las medidas higiénicas que se determinan en la regla 3.ª de la Real orden de 5 de Junio de 1872, las procedencias del Havre que traigan patente visada por nuestro Cónsul con nota de casos de diarrea coleriforme o con cualquiera otra expresión que indique la existencia de enfermedad sospechosa.

Otra resolviendo que se despidan para lazareto sucio las procedencias de Hamburgo, sea cual fuere la fecha de salida y la clase de patente.

Otra sometiendo a tres días de observación, con medidas higiénicas que se determinan en la regla 3.ª de la Real orden de 5 de Junio de 1872, las procedencias de Amberes que traigan patente visada por nuestro Cónsul con nota de casos de cólera nostras, de colerina infecciosa o con cualquiera otra expresión que indique la existencia de enfermedad sospechosa.

Contrata del suministro de adoquines para el empedrado de las calles de Mahón.

Venta de dos fincas situadas en el término de Andraitx.

Llamamiento a Ramón Martorell y F.guerola, para que comparezca para juicio verbal en el juzgado municipal de Inca.

Apertura de la matrícula del próximo curso aca-

démico en el Instituto de 2.ª enseñanza de las Baleares y en su escuela de náutica agregada. Contrata del suministro de artículos de consumo a las factorías militares de Palma.

**Oficinas públicas**

**Administración de Contribuciones de la provincia de las Baleares**

Negociado de Recaudaciones.—El día 31 del corriente mes, termina en esta Capital y su término, el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial e industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico; y se advierte a los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros días del mes de Septiembre próximo venidero, en las Oficinas de recaudación sitas en la Plaza de la Constitución n.º 54 de esta Ciudad.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes a quienes pueda interesar.

Palma 27 de Agosto de 1892.—El Administrador, Tomás Merendon

**Gobierno Militar de la isla de Mallorca**

Los cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Septiembre el día primero del mismo en sus respectivos cuarteles a las nueve y media de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los Sres. Jefes, oficiales, e individuos de tropa que se encuentren en esta plaza con licencia o en concepto de transeúntes, la pasarán igualmente el día primero del mismo a las doce menos cuarto de la mañana en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

De orden de S. E.—El Comandante Srío. José Ferrer.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

**Nacimientos**

Día 28.—Varones, 2.—Hembras, ninguna.

**Matrimonios**

Día 28.—D. Buenaventura Olivó, con Doña Francisca Porcel Company.

**Defunciones**

Día 30  
Sebastián Biliboni Trillot, soltero, de 21 años, calle de Pelaires, de hemorragia intestinal.  
Lorenzo Salom Palmer, soltero, de 18 años, Hospital, de enteritis crónica.  
Miguel Miguel Binimelis, de 2 años y medio, Arrabal, de enteritis.  
Magdalena Arbós Borrás, viuda, de 64 años, Son Español, de tuberculosis.  
Bartolomé Planas Ramón, viudo, de 83 años, Génova de enteritis; enterrado en el cementerio de Génova.

**Hospital Civil**

Día 30  
Movimiento de enfermos.—Entradas, 6. 4 varones y 2 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto**

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena, densa y húmeda.

Horizonte.—Abierto en todo el círculo, brumoso en los cuadrantes segundo y tercero y claro en los demás.

Idem del viento.—Brisa a penas perceptible del S. O.

Idem del mar.—Blanca con ligera resaca de la brisa

Buques a la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

**Matadero**

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 30  
Bueyes, 1.—Vacas, 5.—Termeras, 1.—Carneros, 20.—Ovejas, 16.—Corderos, 22.

**ULTIMAS COTIZACIONES**  
—facilitadas por la casa Agulló—  
VALORES LOCALES

Crédito Balear	110'50
Cambio mallorquin	62'50
Ferrocarriles de Mallorca	60'75
Alumbrado por Gas	105'00
Sajinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	78'00
Bonos municipales	28'00
La Isleña Marítima	45'50

VALORES PUBLICOS

<b>Madria 30</b>	
4 p. interior perpetuo	70'50
4 p. amortizable	70'50
Cubas	3605'00
Banco de España	3605'00
Tabacos	3605'00
<b>Barcelona 30</b>	
4 p. interior	70'50
4 p. exterior	74'32
4 p. amortizable	70'50
Cubas 86	106'50
Cubas 90	106'50
C. Loniales	46'00
Nortes	42'70
Francia	30'60
Francos	30'60
Madrid	64'43
Paris	64'43
Renta francesa	64'43
Londres	64'43

**Cultos para mañana**

**Jubileo de cuarenta-horas**

Concluirán en San Jaime; exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochecer, Trisagio cantado, Te-Deum y la reserva.

**Otras funciones**

El ejercicio del Corazón de Jesús, se hará en las iglesias siguientes: En San Miguel y Santa Cruz, a las seis, en San Jaime a las seis media, en San Felipe Neri, y en Montesión a las siete y media. El mismo ejercicio se verificará en San Francisco a las cinco y media de la mañana; en Santa Cruz, San Miguel, San Nicolás y Merced al anochecer con exposición del Santísimo.

En la Consolación (Monjetas) al anochecer, se dará principio a la novena de Nuestra Sra. su Titular, la Virgen de la Consolación.



**D. Francisco Ramis de Ayreflor y Alemañy**

Falleció el día 24 del pasado Agosto (E. P. D.)

Las misas que se celebren mañana, desde las 8 y media hasta las 11, en la parroquial iglesia de San Jaime, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su desconsolada esposa, hijos, sobrinos, hermanos y hermanas políticas y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones, asistiendo a dicho acto.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

**AGOSTO**

Cuarto creciente el 30  
Luna llena el 6  
Sale el sol a las 5 h.  
Pónese a las 6 39 73

**HOY**

**31**

1217. Proclamación del rey D. Fernando III de Castilla

**MIERCOLES**

244 | Stos. Paulino | 122 eb., Florentino mr. y Ramón Nonato card.

**SEPTIEMBRE**

Cuarto creciente el 30  
Luna llena el 6  
Sale el sol a las 5 h. 21  
Pónese a las 6 40

**MAÑANA**

**1**

1855. Creación de la Escuela superior de Agricultura

**JUEVES**

245 | Ss. Arturo y | 121 Vidal mrs., Gil abad y santa Ana profetiza

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 30 Agosto—9 mañana

Barómetro	763 3 mm.
Termómetro seco	26 3 grados.
Id. húmedo	24 4 id.
Mínima	17 9 id.
Reflector	18 2 id.
Dirección del viento	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0 mm.

**210 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»**

pero hé ahí a vuestra madre; a ella comunicaré directamente el encargo.

—Bien, mi querida niña—dijo al aparecer la señora Druet—me alegro de encontraros tan alegre y satisfecha. ¿Qué ocurre a la señora Odilia?

—Pues me ha encargado os diga que la esperéis en Suancy, en donde se reunirá con vos para tomar baños.

—Gracias, Lucía, así lo haré; pero esperad, que por mi parte también tengo un encargo que cumplir cerca de vos. Cuando recibisteis aquella carta de vuestros amigos de Clawbony que tanto os alarmó, dejasteis olvidado vuestro saquito de viaje, y como contiene documentos de interés, voy ahora mismo a devolveroslo, si es que es posible.

La hija de mi tutor me miró, como dando a entender que deseaba recuperar su saquito.

Me dirigi entonces a mister Druet, a quien dije:

—Ved si el patrón de la Golondrina, quiere virar de bordo, en cuyo caso, yo ejecutaré la misma maniobra y mandaré un bote para recoger el encargo de miss Lucía.

—¿Cómo!—exclamó el patrón de la Golondrina—¿decís que virá de bordo? Ya veis, el viento es favorable y....

**Á BORDO Y EN TIERRA**

—No es necesario,—dijo entonces Druet Y cogiendo el saquito de manos de su madre, se subió en lo alto de nuestra verga. Sin duda tenía intención de llegar por aquel peligroso camino hasta donde se hallaba Lucía. Fue a gritarle que no se expusiera de tal modo, pero ya no era tiempo. La Golondrina se había apartado de nosotros, y Druet aparecía suspendido tambaleándose en el palo.

—Señor Miles—me dijo Nab—ese caballero va a dejar caer al agua el saquito, y es lástima, porque el contenido debe importar bastante a miss Lucía; me consta por Dae.

—Bien, Nab, puedes ir por el sí te place. Yo entre tanto voy a hacer maniobra para ver de acercarnos a la Golondrina.

Con habilidad y ligereza verdaderamente extraordinarias se llegó mi negro cerca de Druet, y volvió al instante con el saquito que puso en manos de Lucía.

—Mister Druet—dijo esta entonces a Andrés—ya no hay necesidad de que vengais exponiendoos a un grave accidente. Mister Wallingford va a acercar su buque a la Golondrina, para que podáis con facilidad dejaros caer.

Druet no contestó, pero hizo un movimiento como para empezar la difícil ascensión.

COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Nuevo y rápido servicio semanal  
Y FIJO



entre Barcelona, Sóller, Ciudadela  
y vice-versa

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR  
**LEÓN DE ORO**

Clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

**SALIDAS**

De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes, diríjase á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 3, representantes de la compañía en Palma.

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**

preparatoria para el ingreso en la

**GENERAL MILITAR**

Á CARGO DE

**D. Pedro de A. Escafi**

Farmacéutico, Bachiller en Ciencias y Profesor del Instituto Balear

Las asignaturas se explicarán con la extensión y con arreglo á los autores de texto que se exigen en los exámenes de ingreso.

Empezará el curso el 1.º de Septiembre, quedando abierta la matrícula en la calle de Zavellá núm. 21 principal.

**Papel cortado**

expresamente para cajones de higos destinados á la exportación. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadená, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

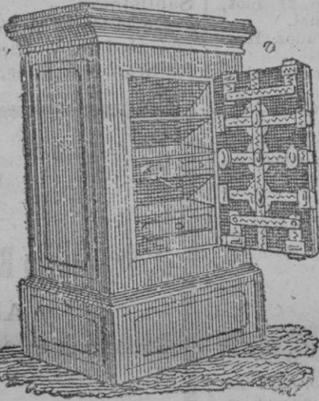
**CORTA-PLUMAS**

Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, nacar, marfil, concha y ciervo.

**Certificados DE ORIGEN**

propios para los fabricantes de calzado. Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

**CAJAS DE HIERRO**



para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

**EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez**

calle de San Agustín n.º 26 existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido. Calle de San Agustín n.º 26

**Academia preparatoria para la General Militar**

**Director, D. ARTURO GUIU**

Comandante Capitán,

ex-profesor de Matemáticas durante 8 años y examinador de ingreso

2.º Año de su fundación—Convocatoria de 1892

12 alumnos aprobados, 7 de ellos comprendidos por sus buenas notas en los 50 primeros de la promoción. Los alumnos señores Gelaber y Sierra que obtuvieron los números 3 y 4 recibieron del Director un magnífico sable de honor. El curso empieza el 1.º de Septiembre, advirtiendo que los alumnos ganan mucho con incorporarse en dicha fecha.

Se admiten internos.—Pidanse reglamentos.—Alfareritos, 3.—TOLEDO.

**Petróleo refinado superior**  
**MARCA EL LEÓN**



Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.  
Depósito: Almacén del ferrocarril, Estación de Palma.  
Los pedidos deben dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador, 7.—Palma.



**SERVICIO**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Mes de agosto

Línea de las Antillas, N. w. York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo» para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Cataluña» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor «Santo Domingo» para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tá. g. r.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

**Isla Marítima**

Para BARCELONA saldrá el jueves próximo el veloz vapor

**LULIO**

Admite carga y pasaje para dicho punto. Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Para PONCE y SANTIAGO de CUBA Saldrá del 15 al 30 del próximo Septiembre el bergantín

**LEALTAD**

capitán D. Bernardo Seguí. Admite un resto de carga á flete para ambos puntos. Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina, 62 (frente al cuartel de Caballería).

**Billar**—Tanto se vende como se alquila una mesa de billar con todos sus enseres. Dará razón el maestro carpintero de la calle de San Martín. 8—6

**Huéspedes**—En una casa muy céntrica de esta capital desean tener tres ó cuatro, como también alquilar dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar.

Para más informes diríjese al salón-peluquería de Antonio Llaneras, Pelaires núm. 3.

**ESCUELA DE PÁRVULOS**

Sistema FRÖBEL

Con excelente local, jardín espacioso y material adecuado.

En EL TERRENO, calle de la Salud n.º 32.

**Venta de toneles y cubos**

Los hay desde 100 hasta 1000 cuartines, madera seca y de primera clase, tanto de roble de Trieste (Austria) como de abeto de las mejores procedencias; se venden lo mismo á plazos, con garantía, que al contado. Para más informes diríjese á D. Bartolomé Servera, almacenista de maderas en Manacor.

**Almoneda**—Se venden varias camas y otros muebles. Socorro, 46 3.º 15—6

**Oficial**—Se necesita uno en el salón de Salvá, plaza del Teatro, 7.

**Muebles**—Se compran, venden y alquilan de toda clase, habiéndolos de todo lujo para alquilar. Marina 6 Palma.

**Aprendiz**—Se necesita uno en el salón de Bartolomé Gelabert.

**Almoneda**—La hay de muebles en muy buen estado, calle de la Concepción núm. 106.

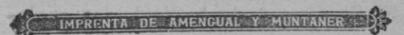
**Venta**—Se vende una estantería en buen estado. Informarán plaza de Antonio Maura, 4 (antes Copiñas). 10—5

**OBJETOS DE MIMBRE**

Sofás, sillones, sillas, mesas, etc., propios para jardines y salas de verano.

FILTROS, procedentes de Canarias el mejor preservativo de las enfermedades urinarias.

Almacén de hierro de Gayetano Comila Cordelería, 76 8



—Esperad, caballero—dije á Andrés—vamos á recoger el botalón y así podreis llegar más fácilmente á la popa.

—Os lo agradezco, capitán Wallingford, pero no toqueis á nada. Yo sabré andar por este palo lo mismo que ese negro.

—Más debéis tener presente que ese negro está acostumbrado á esta clase de maniobras y vos no. Además, las botas os estorbarán bastante.

—No importa; descuidad, dentro de un momento tendré la honra de presentar mis respetos á miss Hardinge.

—Amigo, Miles—me dijo entonces Lucía con tono suplicante—haced que desista de su temeraria empresa; mirad que he oído decir que no sabe nadar.

Ya Druet, había soltado el cabo con que se sostenía y había dado un paso hacia delante, y no pudo proseguir; se tambaleó durante un segundo y cayó al agua.

Un grito general se oyó en ambas embarcaciones.

Yo sin detenerme á despojarme de mi traje de verano me lancé al río.

Efectivamente, Druet no sabía nadar, y llegué á tiempo de cogarle por los cabellos y apartarle en el momento, en que el yath iba á pasar sobre él.

Grité á Andrés que se cogiese de mis hombros y se fiara en mí; pero en lugar de

hermana se encontraba aquel día mucho mejor.

Delante de nosotros marchaba un sloop sobre cuya cubierta se paseaban muchos pasajeros, y entre ellos bastantes señoras. En su popa aparecía el nombre «La Golondrina».

El Walligford alcanzó bien pronto á aquel, y al verle cerca.

—Dispensad, Miles—me dijo Lucía—¿Podriais preguntar á los de ese barco si vá á su bordo la señora Druet? Ya sabeis: la señora Druet, no su hijo Andrés.

—¡Oh! Lucía, en cuanto deseéis sereis obedecida,—la contesté escudriñando con la vista su semblante.

Hice á los de la Golondrina la pregunta que se me indicó y me contestaron afirmativamente, al propio tiempo que apareció sobre cubierta un joven alto, delgado, de largas patillas rubias y vestido con irreprochable elegancia.

—¡Andrés!—exclamó Lucía apretando convulsivamente mi brazo.

—¡Ah! Ese es Andrés,—dije yo adivinando desde luego á mi rival.

Andrés Druet saludó cortesmente á Lucía, quien le contestó con una inclinación de cabeza y en tono tan bajo, que yo, que estaba á su lado, pude apenas oírlo.

—La señora Odilia me ha encargado....

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de agosto á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.